

SE SUSCRIBE En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36

SE SUSCRIBE

En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes... 24 rs. Por tres meses... 60 Por seis meses... 120 Por un año... 240



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

Estado demostrativo del resultado de la subasta celebrada en este día para la adquisicion de los créditos de la Deuda del Tesoro procedente del material, con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de 3 de Agosto de 1831 y con sujecion á lo prevenido en los 33 al 36 de la Real instruccion de 25 del mismo mes y año.

Proposiciones presentadas.

Table with columns: Sujetos que han hecho las proposiciones, Clase de Deuda, Importe nominal, Cambio á que ofrecen su venta. Lists various individuals and their proposed amounts for different debt classes.

Proposiciones admitidas.

EN LA DEUDA PREFERENTE.

Table showing accepted proposals for preferred debt, including names like José Jimenez and Ignacio Muslales, and their respective amounts.

EN LA DEUDA NO PREFERENTE.

Table showing accepted proposals for non-preferred debt, including names like Francisco Muñoz and Manuel Venancio Martínez, and their respective amounts.

Madrid, 29 de Setiembre de 1857.—El Secretario, Ángel F. de Heredia.—V.º B.º.—El Director general, Presidente, Ocaña.

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

Los interesados que á continuacion se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir, por sí ó por medio de persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de 1856, á la Tesorería de la Direccion general de la Deuda, de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas de provincia; en el concepto de que previamente han de obtener del Departamento

de liquidacion la factura que acredite su personalidad para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

Número de salida de las liquidaciones. Nombres de los interesados.

Table with columns: VALENCIA, Nombres de los interesados. Lists names like José Cambra, Antonio Castelló, José Castillo, José Carreras, Francisco Catalá, Juan Cardona y Galiano, Pedro Castro, Vicente Cañiguera.

- 33683 D. José Cortelles. 33684 D. Juan Costa. 33685 D. Esteban Costa. 33686 D. Vicente Gars. 33687 D. José Cortina. 33688 D. Manuel Cello. 33689 D. Sebastian Chinor. 33690 Doña Teresa Chust. 33691 D. Agustín Domenech. 33692 D. Luis Eserich. 33693 D. Sebastian Facho. 33694 D. José Fenollasa. 33695 D. María Ferrer. 33696 D. Juan Bautista Ferrer. 33697 D. Gregorio Fous. 33698 D. José Flores. 33699 D. Salvador Fontellas. 33700 D. José Garrigas. 33701 D. Francisco Gandia. 33702 D. Miguel Gaspar. 33703 D. Antonio Garcia. 33704 D. Vicente Giner. 33705 D. Rafael Garcia. 33706 D. Vicente Jimenez. 33707 D. Manuel Jimeno. 33708 D. Pedro Ferrer. 33709 D. Ildefonso Gil. 33710 D. Antonio Gisbert. 33711 D. José Gomez. 33712 D. Manuel Gonzalez. 33713 D. Vicente Gomez. 33714 D. Mariano Guerrero. 33715 D. Francisco Guerrero. 33716 D. Joaquin Herrero. 33717 D. Pedro Hernandez. 33718 D. José Julia. 33719 D. Pedro Lana. 33720 D. Mariano Lopez. 33721 D. Miguel Lopez. 33722 D. Vicente Lopez Lluich. 33723 D. José Miró. 33724 Doña Bibiana Mira y Gomez. 33725 D. Vicente Maria. 33726 D. Bonifacio Marcuello. 33727 D. Nicolas Martí. 33728 D. José Martínez Morote. 33729 D. Pedro Martínez. 33730 D. Ramon Marco. 33731 D. Antonio Martínez Barberá. 33732 D. José Martínez y Cerdán. 33733 D. José Masot. 33734 D. Marcos Mosquera. 33735 D. Antonio Meia. 33736 D. Francisco Miró. 33737 D. Blas Milan. 33738 D. José Mogort. 33739 D. José Moreso. 33740 D. Francisco Montoya. 33741 D. Manuel Muñoz. 33742 D. Lorenzo Muñoz. 33743 D. José Molea. 33744 D. Bartolomé Nicasio. 33745 D. Mariano Olmos. 33746 D. Timoteo Puchol. 33747 D. Manuel Prats. 33748 D. José Piá. 33749 D. Francisco Plá. 33750 D. Antonio Prast. 33751 D. Salvador Palomares. 33752 D. Leonardo Perez. 33753 D. Antonio Pujades. 33754 D. Antonio Quilez. 33755 D. Juan Ribot. 33756 D. Vicente Riego. 33757 D. Felix Ribelles y Tomas. 33758 D. Ramon Rodriguez. 33759 D. Francisco Roca. 33760 D. José Rubio. 33761 D. Miguel Santandreu. 33762 D. Juan Salt. 33763 D. Alejandro Serrat. 33764 D. Francisco Senent. 33765 D. Pedro Serrano. 33766 D. Salvador Tomas. 33767 D. Vicente Torres. 33768 D. Manuel Torres. 33769 D. Francisco Ubeda.

AVILA.

- 35770 Doña Joaquina de la Concepcion. 35771 Doña Joaquina del Corazon de Jesus. 35772 Doña Antonia de la Cruz. 35773 D. Francisco Carbacho. 35774 Doña Josefa de la Expectacion. 35775 Doña Teresa de Jesus. 35776 Doña Telesfora de Salvador. 35777 Doña Josefa de San Bartolomé.

BADAJOS.

- 35778 D. Ignacio Lapeña. 35779 D. Juan José Lanzas.

BURGOS.

- 35780 D. Ramon Arce. 35781 D. Nicolas de Palacio.

ZAMORA.

- 35782 Doña Isabel de Prado. Madrid, 30 de Setiembre de 1857.—V.º B.º.—El Director general, Presidente, Ocaña.—El Secretario, Ángel F. de Heredia.

CONTADURIA CENTRAL.

- 35783 D. Félix Casamayor. 35784 D. Manuel Calvo. 35785 D. Pedro Juan de Eguia. 35786 Doña Manuela Jaramillo. 35787 Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal.

LOTERIAS.

- 35788 Ilmo. Sr. D. José María Escudero.

ESTADO.

- 35789 Excmo. Sr. D. Pedro Pascual Oliver.

GRACIA Y JUSTICIA.

- 35790 D. Juan Arno. 35791 D. Antonio Esponera. 35792 D. Sebastian Echarri. 35793 D. José Fernandez Roda. 35794 D. Patricio Gonzalez. 35795 D. Domingo Jimenez. 35796 D. Francisco María Gonzalez. 35797 D. Juan Hernandez. 35798 D. Cayetano Herrera. 35799 D. Mariano Lesca. 35800 D. Francisco Lopez. 35801 D. Juan Antonio Montero y Espinosa. 35802 D. Manuel Romero Tejada. 35803 D. Ildefonso Sainz Gonzalez.

GOBERNACION.

- 35804 D. Julian Aguirre. 35805 D. Domingo Amado. 35806 D. Vicente Bermejo. 35807 D. Francisco Colom. 35808 D. Antonio Escudero. 35809 D. Matias Eguen. 35810 D. Juan Fernandez Quevedo. 35811 D. Juan Gonzalez. 35812 D. Juan Bautista Gomez. 35813 D. Alberto Guierrez.

- 35814 D. Feliciano Gonzalez. 35815 D. Manuel Horca. 35816 D. Pedro Gavies. 35817 D. Pascual Lopez Tello. 35818 D. José María Moratilla y Gonzalez. 35819 D. José Oliver. 35820 D. Antonio Rova. 35821 D. Jaime Raimundo. 35822 D. Ildefonso Rojo. 35823 D. Mariano Torres. FOMENTO. 35824 D. Eugenio de la Cámara. 35825 D. Lucas Estrada y Carrasco. 35826 D. Jerónimo Garcia y Cassi. 35827 D. Mariano Mondrío. 35828 D. Bonifacio Martínez. 35829 D. Valero Navarro. 35830 D. Gregorio Ortiz. 35831 D. Ramon Orozco. 35832 D. Anastasio Ortiz de Landarum. 35833 D. José Antonio Prats. 35834 D. Juan Alonso de la Rosa. 35835 D. Manuel Ruano y Aznarez. 35836 D. Juan Antonio Sainz. 35837 D. Miguel Sanz. 35838 D. Bernardo Viota.

Madrid, 4.º de Octubre de 1857.—V.º B.º.—El Director general, Presidente, Ocaña.—El Secretario, Ángel F. de Heredia.

Table with columns: HOMBRES, BAROMETRO EN, TEMPERATURA EN, DIRECCION del viento, ESTADO DEL CIELO. Includes data for color maximum and minimum of the day, barometer, and temperature.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS.

CASAS DE MONEDA Y MINAS.

La subasta para contratar el surtido de herramientas á las minas de azogue de Almaden durante un año, tendrá efecto en esta Direccion general y en dichas minas el dia 6 del actual bajo el pliego de condiciones inserto en la Gaceta del dia 3 de Setiembre último y precio máximo admisible de 162,423 rs. anuales. Lo que se recuerda al publico para su conocimiento. Madrid, 3 de Octubre de 1857.—Mariano de Zea.

INSPECCION GENERAL DE CARABINEROS.

Estado de las aprehensiones que se han conseguido por la fuerza del cuerpo en la segunda quincena del mes anterior.

En la Comandancia de Alicante, 2 aprehensiones con géneros ilícitos y otras efectos, valoradas en 207 rs. En la Comandancia de Barcelona, 9 aprehensiones y 9 reos con tabacos, géneros de algodón y seda y otros efectos, valorados en 12,608 rs. 50 cént.

En la Comandancia de Badajoz, 19 aprehensiones, 15 reos y 5 caballerías con sal, géneros, otros efectos y 340 cabezas de ganado cabrio y vacuno, valoradas en 15,704 reales 12 cént.

En la Comandancia de Burgos, 2 aprehensiones y 2 caballerías con sal, géneros y otros efectos. En la Comandancia de Cáceres, 6 aprehensiones, 3 reos y 3 caballerías con tabaco, sal, géneros, otros efectos y una barquilla, valoradas en 10,447 rs. 44 cént.

En la Comandancia de Cádiz, 32 aprehensiones, 12 reos y una caballería con tabaco y varios géneros, valoradas en 40,559 rs. En la Comandancia de la Coruña, 3 aprehensiones y 3 reos con ropas, tejidos de seda, lana y algodón, valoradas en 4,609 rs.

En la Comandancia de Guipúzcoa, 4 aprehensiones y un reo con varios efectos, valoradas en 8,246 rs. En la Comandancia de Huelva, 5 aprehensiones y 4 caballerías con tabaco, géneros y 60 ovejas, valoradas en 16,490 rs. y 25 cént.

En la Comandancia de Huesca, 2 aprehensiones, 3 reos y una caballería con tabaco y sal, valoradas en 62 rs. 82 cént.

En la Comandancia de Lérida, 4 aprehensiones y 4 reos con sal, valoradas en 4,609 rs. En la Comandancia de Logroño, 7 aprehensiones y un reo con géneros y otros efectos. En la Comandancia de Lugo, una aprehension y 4 reos con sal.

En la Comandancia de Málaga, 8 aprehensiones y un reo con tabaco, géneros, loza y otros efectos, valoradas en 1,663 rs. 22 cént.

En la Comandancia de Mallorca, 5 aprehensiones, 2 reos y una caballería con tabaco y géneros, valoradas en 60,947 rs. 50 cént.

En la Comandancia de Navarra, 11 aprehensiones y 5 reos con tabaco y géneros, valoradas en 11,881 rs. 50 céntimos. En la Comandancia de Orense, 21 aprehensiones, un reo y 3 caballerías con sal y varios géneros, valoradas en 920 rs. 50 cént.

En la Comandancia de Pontevedra, 9 aprehensiones,

3 reos y una caballería con sal y géneros, valoradas en 3,105 rs. 62 cént.

En la Comandancia de Salamanca, 7 aprehensiones y un reo con sal, géneros, otros efectos y ganado de cerda y vacuno, valoradas en 666 rs.

En la Comandancia de Santander, 8 aprehensiones y 1 reo con tabaco, sal, géneros y otros efectos y una barquilla. En la Comandancia de Sevilla, 6 aprehensiones y 9 reos con tabaco, géneros y pólvora, valoradas en 231 reales 25 cént.

En la Comandancia de Zamora, 4 aprehensiones, 2 reos y 2 caballerías con géneros ilícitos, valoradas en 3,536 rs. 3 cént.

Total: 479 aprehensiones, 84 reos y 23 caballerías. Valoracion total: 164,964 rs. 77 cént. Madrid, 26 de Setiembre de 1857.—Juan de Arcevedo.

ESCUELA DE AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS.

Hasta el dia 15 del corriente se admitirán solicitudes para ingresar en esta Escuela, con arreglo á los programas y convocatoria insertos en la Gaceta de 18 de Julio próximo pasado. Madrid, 1.º de Octubre de 1857.—El Secretario, Manuel Riaño.

EXPOSICION DE AGRICULTURA.

En cumplimiento de las indicaciones hechas á esta Secretaria por varios interesados, se ruega á los señores comisionados, representantes y expositores residentes en Madrid se sirvan concurrir mañana lunes, á las siete de la noche á los salones que tiene la bondad de facilitar al efecto la Sociedad Economica, sitos en la calle del Turco, núm. 5, para tratar entre sí asuntos relativos á la Exposicion. Madrid, 4 de Octubre de 1857.—Braulio Anton Ramirez.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 4 de Octubre de 1857. Rs. vn. Cs.

Han ingresado en este dia, depositados por 1,790 individuos, de los cuales los 67 han sido nuevos imponentes, 106,737 Se han devuelto, á solicitud de 71 interesados, 86,864.34 El Director de semana, Leon Garcia Villarreal.

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los Coleccionarios de las provincias Vascongadas, correspondientes al año de 1858, calculados de orden de S. M. en el Observatorio de Marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Vitoria.

Latitud 42º 51' 30" N. Longitud 0º 13' 14", al E. del mencionado Observatorio.

Nota. Las letras H. M., que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del sol son respectivamente iniciales de las voces horas, minutos.

HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL Á QUE SE VERIFICAN LOS ORTOS Y OCASOS DEL SOL EL AÑO DE 1858.

Table with columns: ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL. Sub-columns: Dias, Ortos, Ocasos. Lists times for sunrise and sunset for each day of the month.

Table with columns for MAYO and JUNIO, showing days, sunsets, and moon phases.

Table with columns for JULIO and AGOSTO, showing days, sunsets, and moon phases.

Table with columns for SETIEMBRE and OCTUBRE, showing days, sunsets, and moon phases.

Table with columns for NOVIEMBRE and DICIEMBRE, showing days, sunsets, and moon phases.

Table titled 'FASES DE LA LUNA' showing moon phases for ENERO, FEBRERO, and MARZO.

Diario of moon phases for MAYO and JUNIO, including details on eclipses and moon positions.

Diario of moon phases for JULIO and AGOSTO, including details on eclipses and moon positions.

Diario of moon phases for SETIEMBRE and OCTUBRE, including details on eclipses and moon positions.

Diario of moon phases for NOVIEMBRE and DICIEMBRE, including details on eclipses and moon positions.

Diario of moon phases for ENERO, FEBRERO, and MARZO, including details on eclipses and moon positions.

El principio de este eclipse será visible en toda la América del N., en casi todo el Océano Pacífico y en el mar Polar Antártico.

El eclipse central principia en la tierra el día 7 á cuatro horas diez minutos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 78° 26' al O. de San Fernando, y latitud + 6° 56'.

El eclipse termina en la tierra el día 7 á cuatro horas diez minutos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 78° 26' al O. de San Fernando, y latitud + 6° 56'.

El eclipse principia en la tierra el día 7 á cuatro horas diez minutos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 78° 26' al O. de San Fernando, y latitud + 6° 56'.

El eclipse termina en la tierra el día 7 á cuatro horas diez minutos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 78° 26' al O. de San Fernando, y latitud + 6° 56'.

Para la insercion en el Boletín de las comunicaciones, órdenes, circulares, edictos y anuncios, que se harán en todo caso por conducto y con beneplácito del Gobernador.

El principio de este eclipse será visible en toda la América del N., en casi todo el Océano Pacífico y en el mar Polar Antártico.

El eclipse principia en la tierra el día 7 á cuatro horas diez minutos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 78° 26' al O. de San Fernando, y latitud + 6° 56'.

El eclipse termina en la tierra el día 7 á cuatro horas diez minutos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 78° 26' al O. de San Fernando, y latitud + 6° 56'.

El eclipse principia en la tierra el día 7 á cuatro horas diez minutos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 78° 26' al O. de San Fernando, y latitud + 6° 56'.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARGANDA DEL REY. D. Melchor Rianza Antuñano, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arganda.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TALAVERA. Habiendo concluido el contrato que el ilustre Ayuntamiento constitucional de la villa de Talavera de la Reina tiene pendiente con la sociedad lirico-dramática que viene funcionando en el teatro de dicha población, se hace así saber para que las personas que gusten puedan dirigirse á la expresada corporación para tratar de su nuevo arriendo.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL. D. Cayetano Bonafós, Gobernador civil de esta provincia. Hago saber, que por D. José Serrano Muñoz, vecino de Almadén, se han presentado cinco escritos denunciando igual número de minas antiguas, sitas en los quintos de Piedras Blancas, Valdefuertes, Manzana, Canijos y Toriles, del término y distrito municipal de la Solana del Pinar, en terreno del Real patrimonio; e ignorándose el autor de la denuncia, se publica en este periódico oficial, confiriendo á los que se crean con derecho para que recurran exponiéndolo el término impropio de un mes.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE AVILA. El día 1.º del próximo mes de Noviembre debe verificarse en este Gobierno, á las tres de la tarde, la subasta para la publicación del Boletín oficial de la provincia en el año próximo de 1858, bajo el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de esta provincia, y de las que se halla en la Secretaría de esta provincia, y de las que se halla en la Secretaría de esta provincia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUESCA. En el primer domingo de Noviembre próximo, y hora de las tres de su tarde, se procederá en este Gobierno á la subasta de la impresión y circulación del Boletín oficial de esta provincia para todo el año de 1858, con arreglo á las condiciones mandadas observar por Reales órdenes de 3 de Setiembre de 1846 y de 6 de Octubre de 1856.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE. El día 1.º de Noviembre próximo y hora de las tres de la tarde tendrá lugar en la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia el remate del Boletín oficial de la provincia para el año inmediato 1858, con arreglo á las disposiciones vigentes y pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de esta provincia.



